



RADICADO NO.: QUILLA-2026-0061472

BARRANQUILLA 11 marzo 2026.

SEÑOR
ANONIMOCRA 0 #0-0
BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0020727

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE CORTE DE ARBOL.

Cordial Saludo.

En cumplimiento de las competencias funcionales del Cuerpo Oficial de Bomberos, dependencia adscrita a la secretaria de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con el debido respeto nos dirigimos a usted para brindarle una respuesta oportuna, clara, congruente y de fondo a su petición registrada en nuestro sistema PQRS bajo el radicado EXT-QUILLA-2026-0020727, la cual en extractos consigna lo siguiente;

“(...) SOLICITO RESPETUOSAMENTE LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CORTE DE UN PALO SECO UBICADO CERCA DE MI VIVIENDA, EL CUAL SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE DETERIORADO Y SIN POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN. SU ESTADO REPRESENTA UN RIESGO DE CAÍDA Y UN PELIGRO PARA LAS PERSONAS Y VIVIENDAS CERCANAS. DIRECCIÓN: CALLE 8B CON CARRERA 35A, A MITAD DE CUADRA, BARRIO LAS PALMAS, BARRANQUILLA. AGRADEZCO SU PRONTA INTERVENCIÓN PARA PREVENIR ACCIDENTES. (...)”

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que, para dar inicio al trámite correspondiente, es indispensable adjuntar el **permiso otorgado por Barranquilla Verde**, el cual autoriza la realización de la **debida inspección ocular** en el sitio señalado, con el fin de verificar la situación reportada y evaluar la presunta emergencia.

Así mismo, se precisa que este tipo de actuaciones por parte del **Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla** se enmarcan estrictamente dentro de nuestras competencias, las cuales aplican únicamente cuando los hechos descritos **representan un riesgo vital real e inminente para la comunidad**, de conformidad con la normativa vigente y los protocolos institucionales.

De igual manera, deberá **adjuntar las pruebas correspondientes del estado actual del árbol, tales como registros fotográficos u otros soportes que permitan evidenciar la situación reportada.**

En este sentido, una vez se cuente con la documentación completa y se evidencie la existencia de un riesgo que amerite nuestra intervención, se procederá conforme a los procedimientos establecidos.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento que considere necesario, y a su disposición para brindar la orientación pertinente dentro del ámbito de nuestras funciones.

para conocimiento y fines de pertinencia.

Atentamente,

**EDWIN ALVARO PACHECO RUIZ**

COMANDANTE DE BOMBEROS

OFICINA DE BOMBEROS

Aprobado el: 11/marzo/2026 10:09:56 a. m.

Hash: CEE-57eb94f0ba3305d28c77c4b5b3f92067c18eaae9

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Marina Cordero Ruiz	mcordero [11/marzo/2026 10:03:01 a. m.]
Aprobó	Edwin Alvaro Pacheco Ruiz	epachecor [11/marzo/2026 10:09:56 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.